**ACUERDOS PLENO**

**VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**1.- SECRETARÍA GENERAL. NÚMERO: 2022/9740K.**

**LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022.**

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de junio de 2022, el mismo es aprobado en sus literales términos, por unanimidad de los diecisiete asistentes.

**2.- TESORERÍA. NÚMERO: 2022/9309G.**

**MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL ICIO.**

Sometido a votación el punto referente a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal IM.04.- del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), el mismo es aprobado con doce votos a favor (Roque Aguayro) y cinco abstenciones (PSOE y Grupo Mixto: Cs y CC).

**3.- RECURSOS HUMANOS. NÚMERO: 2021/10532X.**

**CONVENIO LISTAS DE RESERVA CON EL AYUNTAMIENTO DE INGENIO.**

Sometido a votación el punto referente a la aprobación del borrador del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ingenio, para la utilización mutua de las listas de reserva de personal constituidas en ambas administraciones locales, el mismo es aprobado por unanimidad de los diecisiete asistentes.

**4.- DACIÓN DE CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA, ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD.**

El Sr. Alcalde da cuenta de las actas de la Junta de Gobierno Local, celebradas desde el 20 de junio de 2022 al 4 de julio de 2022, y de los Decretos de la Alcaldía desde el 2022/1744 al 2022/2008. No hubo actas de la Junta General de la Mancomunidad.

**5.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

**5A.- TESORERÍA. NÚMERO: 2022/9695E.**

**MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL GENERAL (ARTÍCULO 42 BIS).**

Sometido a votación el punto referente a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal General (artículo 42 bis), el mismo es aprobado con trece votos a favor (Roque Aguayro y CC) y cuatro abstenciones (PSOE y Grupo Mixto: Cs).

**5B.- SECRETARÍA GENERAL. NÚMERO: 2022/10707C.**

**PÉSAME A LOS FAMILIARES DE DOÑA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

El Sr. Alcalde quiere trasladar el pésame, en nombre de la Corporación, aunque ya se ha adoptado acuerdo en Junta de Gobierno Local, a los familiares de la trabajadora municipal Doña Teresa González Hernández, que durante muchísimos años atendió a muchas familias de este municipio.